

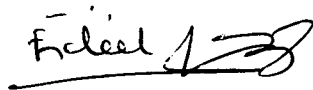
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

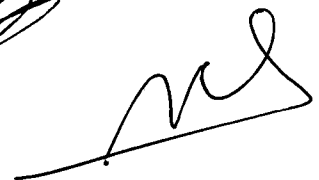
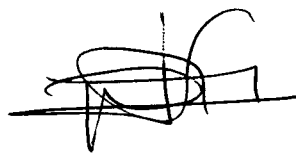
D. Javier MERINO MARTÍNEZ, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Óscar GAMAZO MICO, D. Alberto HERRERO BONO, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA y D. Alberto CASERO ÁVILA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué objetivo se pretende alcanzar con la normativa que trabaja el Gobierno para regular la Pesca Marítima de Recreo en Aguas Exteriores?
- ¿Cuáles son las razones que avalan el carácter restrictivo del borrador de la norma que regularía la Pesca Marítima de Recreo en Aguas Exteriores que afecta a embarcaciones, pescadores y la pesca submarina en ciertos casos?
- ¿Podríamos saber qué documentación científica avala las restricciones incluidas en el borrador de la norma que regulará la Pesca Marítima Deportiva en Aguas Exteriores?

Madrid, 19 de julio de 2021



Fdo: 



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL